



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD-2026-289-E-UNC-DEC#FO

VISTO:

Que por RD-2026-289-E-UNC-DEC#FO, se designa por concurso al agente Nodocente SOSA Fernando; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se incurrió en un error material involuntario al consignar el número de Documento Nacional de Identidad, por lo que corresponde proceder a su rectificación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la RD-2026-289-E-UNC-DEC#FO, mediante la cual se designa por concurso al agente Nodocente SOSA Fernando, de modo tal que en su Artículo 2º, donde dice: "SOSA Fernando D.N.I. 38.984.769" debe decir: "SOSA Fernando D.N.I. 28.850.975".

Manteniéndose firmes las restantes disposiciones de la citada resolución.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, notifíquese al interesado y al Área de Personal y Sueldos, comuníquese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

